

		<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS</b>				
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
<b>LUGAR DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>		<b>EN EL INTERIOR</b>	<b>X</b>	<b>EN EL EXTERIOR</b>		
Nro. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: IESS-DNFTSD-2025-0021-SI		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16/10/2025				
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ZAMORA AIZAGA MILTON FABIAN		CÉDULA: 1713101382		PUESTO QUE OCUPA: SUBDIRECTOR NACIONAL DE FONDOS DE TERCEROS		
CIUDAD-PROVINCIA-PAÍS: GUAYAQUIL-GUAYAS-ECUADOR			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE EL SERVIDOR PERTENECE: SUBDIRECCION NACIONAL DE FONDOS DE TERCEROS			
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Natalia Johanna Rubio Martínez, Maicol Javier Inca Rodríguez y Milton Fabian Zamora Aizaga						
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>						
<b>07 de octubre 2025</b>						
04:20 A 05:00 Traslado terrestre particular (Quito-Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)						
06h00 a 06h55 Traslado aéreo (QUITO-GUAYAQUIL)						
07h30 a 8h00 Traslado terrestre a las oficinas de la Dirección Provincial del Guayas						
08h00 a 09h00 Reunión de coordinación con la Dirección Provincial y Coordinación Provincial del Guayas						
09:00 A 17:00 Capacitación servidores provinciales encargados de los Proceso Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo en las Coordinaciones y/o Unidades del Guayas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar, Galápagos y El Oro (en las instalaciones de la Dirección Provincial del Guayas, Mezanine, ubicada en la Av. Olmedo y Boyacá, en la ciudad de Guayaquil)						
<b>08 de octubre 2025</b>						
08:00 a 16:00 Capacitación servidores provinciales encargados de los Proceso Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo en las Coordinaciones y/o Unidades del Guayas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar, Galápagos y El Oro (en las instalaciones de la Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Guayas (Av. de las Américas y Plaza Dañin), en la ciudad de Guayaquil.						
16h00 a 17h00 Reunión entre la DNFTSD-CPPPRTFRSDG						
17:00 a 17:45 Traslado vía terrestre de las oficinas de la DPA- Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo						
18:20 a 19:11 Traslado aéreo (GUAYAQUIL- QUITO)						
19:11 a 20:00 Traslado particular (Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre-Quito)						
<b>ITINERARIO</b>		<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>		<b>NOTA</b>	
FECHA dd-mmm-aaaa		7/10/2025	8/10/2025		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. Se deberá aumentar el número de casilleros necesarios para detallar la ruta completa.	
HORA hh:mm		4:20	20:00			
HORA Inicio de Labores el día de retorno		8:00				
<b>TRANSPORTE</b>						
<b>TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo otros)</b>	<b>NOMBRE DEL TRANSPORTE</b>	<b>ITINERARIO O RUTA</b>	<b>SALIDA</b>		<b>LLEGADA</b>	
			<b>FECHA</b> dd-mmm-aaaa	<b>HORA</b> hh:mm	<b>FECHA</b> dd-mmm-aaaa	<b>HORA</b> hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	7/10/2025	4:20	7/10/2025	5:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	7/10/2025	6:00	7/10/2025	6:55
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	8/10/2025	18:20	8/10/2025	19:11
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	8/10/2025	19:11	8/10/2025	20:00
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público, aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
<b>NOMBRE: MILTON FABIAN ZAMORA AIZAGA</b>  <b>CARGO: SUBDIRECTOR NACIONAL DE FONDOS DE TERCEROS</b>			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
<b>NOMBRE:</b> MILTON FABIAN ZAMORA AIZAGA <b>CARGO:</b> SUBDIRECTOR NACIONAL DE FONDOS DE TERCEROS	<b>NOMBRE:</b> JIMENA DEL ROSARIO NARANJO ARMIJO <b>CARGO:</b> DIRECTORA NACIONAL DE FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO, ENCARGADA



**DETALLE DE DOCUMENTOS GENERADOS DE GASTOS DE VIÁTICOS Y  
ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN**

N°	NÚMERO FACTURA	DETALLE	VALOR TOTAL
1	001-002-000046384	HOSPEDAJE	48,00
2	001-001-000811683	ALIMENTOS	8,55
3	006-001-000064424	ALIMENTOS	33,44
4			
<b>TOTAL:</b>			<b>89,99</b>
DESPLAZAMIENTO			
N°	NÚMERO FACTURA	DETALLE	VALOR TOTAL
1	002-001-000003681	ESTACIONAMIENTO	14,00
<b>TOTAL:</b>			<b>14,00</b>